



Cuartel General, 03 de enero del 2024

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú, y conforme a lo dispuesto en el Artículo 26 inciso 16 donde indica: “Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”, se indica lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 002/2024

Con motivo de conmemorarse el Quincuagésimo Quinto año de la inmolación en acto de servicio del Voluntario Mártir de Primera Compañía **Don Gastón Palma Sepúlveda (Q.E.P.D.)**.

1. Citase al Cuerpo de Bomberos de Maipú en pleno, a formación para el día sábado 06 de enero, del presente año, a las 19:00 horas.
2. Tenida de formación, Uniforme N° 2 (pantalón blanco y falda blanca, según corresponda), con sus respectivos Estandartes.
3. Primera Compañía se presentará con su Escuela de Cadetes.
4. Octava Compañía, formará con tenuta N°1 (pantalón negro), con su respectivo Estandarte.
5. Punto de formación, Mateo Toro Zambrano y Avenida Pamela.
6. Los cuarteros y conductores, deberán asistir con tenuta de formación.
7. Se movilizará todo el material mayor necesario al punto de formación.
8. Los señores Capitanes dispondrán en la formación de una dotación de 3 (tres) voluntarios en caso de servicios, exceptuando primera compañía.
9. El material mayor deberá presentarse impecable y con sus respectivos gallardetes (bandera de Chile en el porta gallardete derecho y bandera de compañía en porta gallardete izquierdo).
10. Esta comandancia observará en detalle la asistencia, puntualidad y presentación de las compañías.

Publíquese, Distribúyase y Archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.




CLAUDIO SALINAS GONZÁLEZ
Comandante